

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, calle Ramos del Manzano número 42.
La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, Plazuela del Corrijo, número 28.

NUMERO SUELTO 5 CTS.

El Adelanto

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

DIRECCION Y REDACCION, TELEFONO NUM. 67.—ADMINISTRACION, TELEFONO NUM. 68

En Salamanca, un mes. . . . 1'25 ptas.
Fuera de idem, un trimestre.. 4'50 »

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

NUMERO ATRASADO 10 CTS.

EPOCA 2.^a

Viernes 29 de Noviembre de 1901

Año XVII --- Núm. 5160

M. CARDENAS

Establecimiento y taller de construcción de Sillero y Guarnicionero
15, San Pablo, 15

Gran surtido en monturas y bridas de todas clases, bocados, estribos y espuelas, fustas y látigos.
Inmenso surtido en cepillería, gamuzas y esponjas para la limpieza de carruajes y caballos.
Surtido completo en artículo de viaje y caza.
Maletas desde cuatro pesetas en adelante, baúles mundos y cajas de viaje.
Especialidad en guarniciones para toda clase de carruajes.

15, San Pablo, 15

Fijarse bien

Los demás artículos de óptica, a precios sin competencia.

Los artículos de óptica, a precios sin competencia.

RUA 12, RELOJERIA Y OPTICA

NUEVA CAMISERIA DE ERAÑA
Sucesor de J. Mañosa

Se confecciona toda clase de ropa blanca para señoras, caballero y niños. Camisas y calzoncillos á medida. Se admiten composuras. Gran surtido en cuellos y puños, géneros blancos y de punto.

Precios sin competencia

Plaza Mayor, núm. 6, Salamanca

Entre las sombrererías de Tato y de Luis Nava.

ATENE0 SALMANTINO

Colegio de niños de 1.^a y 2.^a enseñanza de don Manuel Durán

Plaza de Colón, núm. 1, Salamanca

Este antiguo y acreditado Centro, pone en conocimiento de sus favorecedores, que dentro de breve plazo abrirá al público las clases de segunda enseñanza, tanto para alumnos oficiales como para los no oficiales, en horas compatibles con las del Instituto general.

El mejor elogio que podemos hacer de este Colegio, es presentar á la consideración del público, el resultado de sus enseñanzas en cursos pasados; y últimamente, el triunfo obtenido por sus alumnos en los ejercicios de oposición celebrados en el mes de Septiembre, en los que consiguieron todas las notas de sobresaliente y todas las matriculas de honor concedidas en el primer año por el Tribunal oficial.
Se admiten inscripciones.

SE ALQUILAN: la casa grande de la calle de Toro, número 74, con cochera, panera (que sirve para almacén), agua y retretes, y la de la Plazuela de la Cruz Verde número 1.
En la calle de Sorias, número 15, darán razón.
30—10

†

Tercer ANIVERSARIO DEL SEÑOR

Don Gonzalo Lozano Castellanos

que falleció en esta ciudad el 30 de Noviembre de 1898
á los 22 años de edad

Sus padres, hermanos y demás parientes

Suplican á sus amigos se sirvan encomendar á Dios su alma, y tenerle presente en sus oraciones.

En la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Carmen (Santo Tomé), se celebrarán misas por el eterno descanso de su alma.

“LA ÉPOCA,”
Y LAS
FACULTADES LIBRES

En el número del periódico silvestra correspondiente al próximo pasado lunes, se inserta un artículo en el que descarada y burdamente se ataca á las Facultades libres de esta ciudad, y especialmente á la de Ciencias.

No queremos imputar á nadie lo que no tenemos seguridad absoluta que ha ejecutado; pero aunque aventurado, parecemos estar en lo cierto si afirmamos que alguien que debía querer y respetar á Salamanca, es el autor del trabajo.

Dícese en éste, que en la Facultad de Ciencias hay pocos alumnos y que éstos no pueden hacer muchos de los ejercicios prácticos que establecen los actuales reglamentos de enseñanza.

Seguramente el articulista no ha examinado la estadística de los alumnos matriculados oficialmente en el presente curso, ni ha visto el material científico que posee la Facultad, ni ha presenciado los trabajos que en el Laboratorio hacen los estudiantes.

Y si ha examinado aquella y visto y presenciado esto, solamente el desprecio de las personas honradas merece quien falsea los hechos de modo tal y censura lo que no merece más que alabanzas.

Existen actualmente trescientas catorce matriculas oficiales, y sin temor á que nadie nos desmienta, desde estas columnas aseguramos que quizá no haya en España otra Facultad de Ciencias donde más se practique y con más aprovechamiento se hagan los estudios.

Si el artículo se hubiese limitado á lo anteriormente expuesto, nos podía haber hecho creer su autor, que solamente por amor á la ciencia y á la Escuela salmantina, pedía al Ministro de Instrucción pública que se enterase de esos extremos; pero termina del siguiente modo:

Otro aspecto tiene la cuestión que no debe pasar inadvertido al ministro de Instrucción pública. Dicese, aunque ignoramos con qué fundamento, que el Ayuntamiento, agobiado por los gastos que le ocasiona el sostenimiento de aquellos estudios, no puede pagar el material de la Escuela práctica del primer grado de la Normal, la cual Escuela práctica tendrá que cerrarse el día menos pensado. Las Escuelas municipales están en su mayor parte instaladas en locales que carecen de las condiciones que establece la pedagogía moderna, y como si esto no fuese bastante, parece que ahora se intenta suprimir la subvención destinada á Escuelas prácticas, á fin de emplearlas en obras que se proyectan en no sabemos qué establecimiento de enseñanza.

Muy de desear es—volvemos á repetir—que las Facultades libres continúen subsistiendo en Salamanca, siempre que respondan á su objeto; pero sería injusto que por atenderlas de un modo incompleto se descuide la enseñanza primaria, en cuyo desarrollo y perfeccionamiento se basan hoy todas las esperanzas de redención y prosperidad de nuestra pobre España.

Poca perspicacia se necesita para comprender que la madre del cordero es eso de la Escuela práctica del primer grado de la Normal. Impórtale más seguramente al escritor la existencia de ésta, que la vida de la Universidad con y sin facultades libres. El procedimiento de que se ha valido para hacer la defensa de la Escuela práctica, etc., no puede, sin embargo, ser más indigno. Si el tantas veces repetido articulista cree que son incompatibles las facultades de Medicina y Ciencias y la Escuela práctica del primer grado de la Normal, y que ésta es más necesaria é importante que aquéllas, hubiera recurrido al Ayuntamiento para que las retirase la subvención que anualmente las concede, y á la prensa para sostener con valentía y nobleza sus argumentos, y á Salamanca para pedirle su apoyo, y Ayuntamiento, prensa y población aplaudirían su campaña, como han hecho con todas las que han llevado envueltas ideas nobles y generosas.

F. V.

El presupuesto del clero

De El Liberal de Madrid copiamos lo siguiente:

«El diputado de la Unión Nacional, don Santiago Alba, presentó ayer una enmienda al presupuesto de Gracia y Justicia, merecedora de aplauso.

Lo que en dicha enmienda se pide es lo mismo que desde hace mucho tiempo viene solicitando la opinión pública y sosteniéndose por muchos diputados en el Parlamento.

El documento, cuyo texto damos á continuación, va firmado, no solo por dos republicanos, como lo son los señores Alvarez (don Melquiades) y Ballesteros, y por el romerista señor Lombardero, sino también por tres diputados ministeriales.

Es tan plausible la iniciativa del señor Alba y tan en armonía con los deseos de la opinión, que si la Comisión de presupuestos y el Gobierno quieren satisfacer al país y cumplir además una de las infinitas promesas que han hecho á éste, debe ser aprobada la enmienda.

He aquí su texto:

«Artículos adicionales al dictamen de la Comisión general de presupuestos, acerca del de las Obligaciones de los departamentos ministeriales, sección tercera, ministerio de Gracia y Justicia, para el año de 1902.

Al Congreso

Los diputados que subscriben proponen al Congreso se sirva aprobar los siguientes:

Artículo 1.º Se declararán desde luego legalmente suprimidas del presupuesto del Estado todas aquellas diócesis, catedrales y colegiatas con sus cabildos, dignidades y beneficios eclesiásticos que no aparecen expresamente incluidos en el Concordato vigente.

El personal á ellos afecto será declarado excedente é irá ocupando, por turno riguroso de antigüedad, dentro de la categoría respectiva, cuantas vacantes ocurran en los subsistentes.

Art. 2.º El Gobierno de S. M., en término de tres meses, procederá á revisar el Concordato, con objeto de realizar las reducciones posibles en todas aquellas obligaciones no comprendidas en el artículo anterior, cuya reforma no exija tampoco el previo acuerdo con la Santa Sede.

Art. 3.º El Gobierno de S. M., en el término más breve posible, negociará además con la corte romana la reducción del presupuesto de obligaciones eclesiásticas en una cantidad que, siendo por una parte proporcional á las economías que deben hacerse en todas las secciones del presupuesto, guarde al mismo tiempo analogía con el presupuesto eclesiástico de otras naciones católicas, en relación á su población y riqueza.

Art. 4.º El Gobierno incluirá en la Memoria anual que acompaña á los presupuestos, una relación detallada de las obligaciones eclesiásticas amortizadas en el respectivo último ejercicio, por virtud de lo dispuesto en los artículos que anteceden.—Palacio del Congreso, Noviembre 26 de 1901.—Santiago Alba.—Melquiades Alvarez.—Luis Silveira.—José Lombardero.—Leopoldo Cortinas.—Juan Gualberto Ballesteros.—Tesisfonte Gallego.»

A los merecidos elogios que el colega madrileño tributa á nuestro querido amigo, señor Alba, unimos nuestra felicitación más sincera.

CARTA DE MADRID

Noviembre 28.

Sesión del Senado

La declara abierta el señor Montero Rios á las tres y cuarenta y cinco.

Se procede á la lectura del acta, que es aprobada.

En el banco azul, los ministros de la Guerra y Marina.

Sin ruegos ni preguntas se entra en el orden del dia, aprobándose varios proyectos de carreteras, entre los cuales figura una de Artei á la de Manresa á Vich.

El marqués de Perijá, apoya una proposición de ley reformando los arts. 123 y 152 de la ley de Reclutamiento y reemplazo del Ejército.

Sesión del Congreso

Abrese á las tres.

Preside el señor Moret.

En el banco azul el señor Urzaiz.

El marqués de Villasegura, y los señores Montero, Villegas y Silvela (don Faustino), presentan documentos.

El marqués de Ibarra pide datos justificativos de lo que importa la primera enseñanza y un estado por provincias del importe del 16 por 100 de la contribución territorial que satisfagan los Ayuntamientos como compensación á haberse encargado el Estado del pago de aquellas obligaciones.

El señor Urzaiz contesta que complacerá al orador.

El señor Uria pide que se traiga á la Cámara la plantilla del personal de la Tabacalera.

Ademas, dice, causa escándalo la forma de proveerse las vacantes en el ministerio de Hacienda.

El señor Uzaiz contesta que traerá la plantilla de la Tabacalera y que lo segundo es completamente falso.

El señor Uria rectifica insistiendo en que en la forma de hacerse los nombramientos, comete verdaderas informalidades el ministro de Hacienda.

El señor Urzaiz contesta diciendo que los señores Uria y Melgares están de común acuerdo en hacer al ministro esta clase de acusaciones. El señor Uria está muy inconveniente.

(Los señores Uria y Melgares increpan duramente al señor Urzaiz. Interviene la presidencia obligando á los diputados á que no interrumpen al ministro.)

Yo prometo traer á la Cámara todos los nombramientos que he hecho desde que soy ministro, y entonces se verá la inexactitud de lo manifestado por el señor Uria.

El señor Basada presenta documentos. El señor Gasset (don Fernando) hace una pregunta sin interés.

El señor Pradera hace ruegos sin interés.

Contéstales el marqués de Teverga. Orden del dia.

Se aprueban varias concesiones de ferrocarriles y apruébase el dictamen declarando de interés general el puerto de Corcubión, y otro prorrogando obras.

Discusión de presupuestos. El señor Ballesteros (don J. Gualberto) continúa su discurso empezado ayer, consumiendo el tercer turno en contra de la totalidad del presupuesto de Gracia y Justicia.

De 54 millones se destinan al clero 40. Señala economías posibles apremiando la reforma del Concordato.

Le contesta el señor Garnica.

Consejo en Palacio

El señor Sagasta ocupó en él de los debates parlamentarios y especialmente del catalanismo, condenando sus tendencias é indicando los propósitos que tiene para satisfacer las justas aspiraciones de Cataluña. También se ocupó de las actualidades extranjeras.

Los ministros, reunidos en consejo, cambiaron impresiones sobre el debate catalanista, bosquejando las medidas que se han de imponer.

El señor Sagasta les expuso cuanto manifestará interviniendo en el debate.

Alcance de noticias

S. M. la Reina ha firmado los siguientes decretos:

Nombrando al obispo de Tarazona arzobispo de Zaragoza.

Promulgando las leyes referentes á las obligaciones del Tesoro y suprimiendo los presupuestos extraordinarios para la conversión de la deuda.

Reformando algunos artículos del reglamento del Notariado.

Confiriendo al coronel Moltó el mando del regimiento infantería de Tetuan.

Cotización de la Bolsa

Interior, 71'65.

Exterior, 78'40.

Amortizable, 00'00.

Nuevo amortizable, 92'65.

Empréstito de aduanas, 000'00.

Cubas viejas, 00'00.

Cubas nuevas, 00'00.

Empréstito filipino, 00'00.

Banco, 493'50.

Tabacos, 403'00.

Paris vista, 41'00.

Londres vista, 35'48.

Detroit 28.—En la estación de Séneca han chocado dos trenes de viajeros que marchaban en dirección contraria y que conducían bastantes emigrantes.

Han resultado 80 muertos y 150 heridos. Los vagones se han incendiado á consecuencia del choque.

La comisión de presupuestos del Senado, después de oír al ministro de Estado, ha dictaminado favorablemente por mayoría de votos los presupuestos de la presidencia y Estado. Dichos dictámenes han sido leídos en la sesión de hoy.

La comisión del Senado referente á la reforma de la ley municipal, ha acordado abrir una información verbal para los senadores y escrita para el público.

PRECIO DE LA CARNE

Cerdo de 1'65 á 1'70 pesetas el kilo.

AGENCIA ALMODOBAR.

Crónica local y provincial

Ha fallecido en Madrid, víctima de una afección al corazón, nuestro querido amigo don José Sánchez Segundo.

Era el finado alto funcionario en el ministerio de Hacienda, donde su talento y excepcional competencia en asuntos financieros hicieron que fuese siempre muy querido por cuantos ministros estuvieron al frente de aquel departamento, y muy especialmente por el señor Villaverde, que tuvo en mucho sus consejos.

Su entierro ha sido una manifestación de duelo en que han tomado parte, además de los amigos particulares, muchos hombres políticos de todos los partidos, que con su asistencia han rendido el último tributo de cariño á un inteligente y antiguo empleado del Estado, de probidad inmaculada.

A su desconsolada viuda y demás familia, muy especialmente á su hermana política, nuestra convecina, doña Consuelo Esteban, y á su sobrino don Ismael Sánchez, enviamos nuestro sincero pésame.

El *Lábaro* de anoche, en su artículo de fondo, ha rectificado los equivocados informes que sobre la Facultad de Ciencias publicó *La Epoca*.

Ahora lo que convendría sería averiguar quién ha sido el inspirador del diario silvelista, para que Salamanca le demostrase su gratitud.

Han salido, para Ciudad-Rodrigo, nuestro querido amigo, don Julián de la Rúa, y para Villamiel (Sierra de Gata), donde pasarán la temporada de invierno, su señora é hijos.

Hoy viernes se celebrarán en Medina del Campo, en la Colegiata, solemnes funerales por el eterno descanso de don Germán

Gamazo, costeados por el Colegio de Abogados de dicha villa.

Oficiará de Pontifical el ilustrísimo señor Obispo de Sebastopolis, don Manuel Santander, estando á cargo la oración sagrada de su sobrino el joven y elocuente orador sagrado señor Santander.

Al acto están invitadas las autoridades civiles y militares y es de esperar que resulte solemne y muy concurrido.

Según escriben de Tamames, ha sido elegido médico titular de aquella villa, el reputado doctor don Luis Infante Ortiz.

UN CRIMEN

En la madrugada del 26 del actual cometióse en el pueblo de Garcibuey un asesinato, del que fué víctima don Ceferino Espinosa Alonso, secretario de aquel Ayuntamiento.

El desgraciado, después de recibir en la cabeza un tiro que le ocasionó la muerte, fué arrastrado por sus verdugos hasta unas piedras, entre las que, por la mañana, fué descubierto.

Como presuntos autores del hecho han sido detenidos Joaquín Andrés, Cayetano Sánchez y Manuel de la Ceres, con quienes el muerto estaba enemistado por cuestión de amores.

El Juzgado entiende en el asunto.

Se han hecho muchos comentarios sobre la hoja impresa en Madrid, de que ayer dábamos cuenta, y de la cual, bajo sobre y con sello de quince céntimos, se han recibido en esta ciudad muchos ejemplares.

Los comentaristas coincidían en considerarla como una genialidad sin importancia, reveladora de que el autor tiene humor para gastarse unas pesetillas.

Las comisiones de estudiantes nombradas para recabar donativos destinados á la fiesta del Arbol de Navidad, visitaron ayer á los señores Gobernador civil, Obispo y Alcalde accidental, y algunas de las escuelas de niños, obteniendo en todas partes excelente acogida.

El señor Ruiz Zorrilla estuvo muy cariñoso con los escolares, y además de ofrecerles el envío de algún donativo, les dijo que contarán desde luego con todo su apoyo moral para el mejor éxito de la hermosa fiesta que proyectan.

Con el título de «San Calixto», y bajo la dirección de nuestro particular amigo el profesor don Leoncio Toves Sánchez, quedará abierto, desde el 1.º del próximo Diciembre, y en la Plazuela de la Libertad, número 8 un colegio de primera enseñanza.

Desde el día 2 del próximo Diciembre queda á abierto el pago de la mensualidad corriente á las clases activas y pasivas que perciben sus haberes por esta Depositaria Pagaduría de Hacienda.

No obstante haber dicho *El Lábaro* que su corresponsal había visto ayer en Madrid al decano de esta Facultad de Ciencias, don Eduardo Nó, es lo cierto que este señor, por ahora, no ha salido de esta ciudad.

Está gravemente enfermo el señor don Senén Agreda Pascua.

En la Junta que anoche celebró la sociedad de socorros mútuos «Los Hijos del Trabajo», acordó, después de hecho el nombramiento de tesorero y quedar constituida su Junta directiva en la siguiente forma: presidente, Juan Noreña; vicepresidente, Antonio Crespo; tesorero, Luis Mayorga; contador, Ventura Cabezas; secretarios, Juan Sánchez y Ricardo Cardenas; vocales, Manuel Millán, Nicolás Hernández, Vicente Sánchez y Lorenzo Iglesias, levantar la cuota de entrada á la cantidad de cinco pesetas, que serán abonadas en dos meses; nombrar una comisión encargada de visitar á los enfermos y abonarles los socorros á que sean acreedores, y después de larga discusión, organizar una función de teatro, que tendrá lugar en las próximas Pascuas de Navidad con objeto de allegar recursos á tan humanitaria sociedad; habiendo sido nombrada, además, otra comisión que se encargue de estudiar detenidamente el reglamento y ver de introducir á guisa modificaciones que redunden en beneficio de la sociedad y las presente en la próxima Junta general, para que ésta les preste ó no su aprobación.

También se tomó el acuerdo de celebrar la fiesta del Arbol el día 1.º de Mayo para los hijos de los socios, y organizar algún otro festejo público, en distinta época del año.

Se encuentran enfermos, aunque no de cuidado, los profesores de la Universidad

señores Mata, Rodríguez y Dorado Montero.

Por las autoridades militares se ha concedido autorización para construir una casa de mampostería dentro del polígono excepcional del Arrabal de San Francisco, de la plaza de Ciudad-Rodrigo, á don Mariano Antón López.

Dicen de León que el frío que se deja sentir en aquella capital es tan intenso, que estos últimos días ha descendido la temperatura á 10 grados bajo cero.

En Salamanca, aunque todavía no hemos llegado á tanto, continúa la crudeza del tiempo, con tendencia á la nieve.

Ha regresado á esta capital, de girar la visita á varias escuelas del partido de Ciudad-Rodrigo, el señor Inspector de primera enseñanza, don Juan Bermejo Pascual.

En poder de un vecino del pueblo de Coca de Alba, se halla depositada una oveja blanca, churra, de procedencia desconocida.

Han sido nombrados presidente y secretario de la Comisión del Congreso que entiende en el asunto de la carretera de Ferrosele á Ledesma, los diputados señores Díez Macuso y Zorita, respectivamente.

En el Gobierno civil de Zamora, se presentó ayer la vecina de San Lázaro, Josefa González, denunciando que su hija Consuelo Asensio, sirvienta en aquella capital, se había fugado saliendo á pié para Salamanca, en unión de otras dos jóvenes.

Esta menegilda será detenida por la Guardia civil á quien se le ha teleografiado desde aquel Gobierno.

Las antigüedades que han de servir de base para declarar derecho, desde 1.º del actual, al abono de los sueldos de coronel, teniente coronel, comandante y capitán, asignados al arma de infantería, á los jefes y oficiales y sus asimilados, en los casos y condiciones que determinan el art. 3.º transitorio del reglamento de ascensos en tiempo de paz y disposiciones posteriores para su aplicación, son las siguientes:

22 de Diciembre de 1888, para los tenientes coroneles.

3 de Marzo de 1890, para los comandantes.

12 de Mayo de 1890, para los capitanes.

27 de Enero de 1890, para los primeros tenientes.

La Comisión permanente de la Asociación Nacional del Magisterio Primario está trabajando con cuantas personas influyentes pueden apoyar las justas reclamaciones de la clase, para la oportuna modificación en las Cortes del decreto sobre pagos y reorganización de la enseñanza. Al efecto también ha dirigido una circular á todos los señores Diputados y Senadores.

Continúa la misma situación reflejada en los mercados de trigo. Barcelona hacía tiempo que no conocía tan larga paralización de trigos y harinas, sin que se vea el próximo cambio deseado por los fabricantes.

En Aragón acentúase la firmeza cada vez más, y como las ofertas son escasas de algunos días á esta parte, se observa cierta tendencia al alza, que es posible evite en parte la proximidad de los balances de fin de año.

En los demás cereales solamente el maíz tiene gran solicitud á los precios de 23 á 24 pesetas.

Las harinas no han variado de precios, ni el mercado ofrece novedad alguna.

En vinos, alcoholes, aceites, lanas y pieles, hay que remitirse á lo dicho.

Se ha dispuesto que se limite á los jefes y oficiales retirados, el uso de uniforme militar á que tengan derecho, para actos puramente oficiales y particulares en que se presenten en público, prohibiéndose en el desempeño de sus funciones de policía ó de otros cargos ó destinos que, siendo ajenos á la institución militar, no son propios de oficiales que visten el uniforme del ejército.

La dirección general del Tesoro público ha remitido á esta delegación de Hacienda una circular en la que se ordena que por los administradores de loterías se haga cada cuatro días entrega á la Hacienda de lo recaudado por venta de billetes de la lotería de Navidad.

Para conocimiento de las personas interesadas, debemos advertir que sólo tienen obligación de inscribirse en el alistamiento

los mozos que cumplan 20 años desde el 1.º de Enero al 31 de Diciembre del próximo de 1902 y aquellos otros que, pasando de dicha edad, no hayan sufrido la responsabilidad de quintas.

La inscripción no debe hacerse hasta que se promulgue la nueva ley que acaba de votarse en la Cortes.

La producción anual de cera en Europa se eleva á 15.000 toneladas, que representan un valor de 33.750.000 francos, ó sean pesos 6.750.000; la miel alcanza á la cifra de 30.000 toneladas, ó sea 11 millones de pesos.

La nación que más se dedica á la industria apícola es Alemania, que posee un millón 910.000 colmenas. Después sigue España, que tiene 1.699.000 toneladas de miel.

Interesantísimas actualidades como Ermete Zacconi en el monólogo *Corazón revelador*, representado en la función á beneficio de los actores españoles; las bodas de oro del sabio Berthelot; la estatua del héroe de Cascorro, próxima á inaugurarse, y un recuerdo á Gamazo con motivo de su fallecimiento, á más de cuatro preciosas páginas en colores que suscriben Emilio Sala, Ernesto Gutiérrez, Enrique Estevan y Carlos Vázquez, constituyen las notas principales del número de *Blanco y Negro* correspondiente á esta semana.

Además, publi a originales literarios y artísticos de mucho mérito, y la continuación de la notable novela *De antaño á ogaño*, de la que es autor don Juan José Lozano.

M. L U D E Ñ A

Cirujano-dentista

de la Facultad de Medicina de Madrid

Especialista en enfermedades

de la boca y dentaduras postizas

Por mejora de local, se ha trasladado á la

Plaza Mayor, num. 7

Precios económicos

Importante para los médicos y estudiantes de Medicina

FISIOLOGIA HUMANA

por el Dr. LÚGILUCIANI, director del Instituto fisiológico de la Real Universidad de Roma.

Versión castellana por P. FERRER PIERA, C. de la Real Academia de Medicina de Barcelona.

Bajo la dirección y con notas biográficas del Dr. D. RAFAEL RODRIGUEZ MENDEZ, catedrático de término, por oposición, de la Universidad de Barcelona.

CONDICIONES DE SUSCRIPCION

Esta importantísima obra formará dos tomos en cuarto mayor, magníficamente impresos en papel superior é ilustrados con gran número de grabados en negro y en colores intercalados en el texto.

Se publicará cada diez días por cuadernos de 40 páginas cada uno, al precio de

UNA PESETA EN TODA ESPAÑA

Punto de suscripción.—En Salamanca, Librería de NUÑEZ, Rua, 25.

AGENDAS de BAILLY-BAILLIERE

para

1902

Almanaque Bailly-Bailliere

No conocemos publicación más amena, interesante y útil que el popular libro cuyo nombre encabeza estas líneas. En sus 500 páginas de apretada, pero clara lectura, contiene el texto de 20 volúmenes de los que ordinariamente cuestan tres ó cuatro pesetas, texto variado y amenísimos sobre todo, los conocimientos humanos, en cuya impresión se han empleado tres millones de letras; mil quinientas figuras, artísticamente acabadas, ilustran el volumen, siendo fiel complemento de cuanto en él se trata y constituyendo utilísima iconografía; numerosos mapas en color, geográficos y estadísticos, instruyen y deleitan al lector, cumpliendo la máxima horaciana.

Para que nuestro lector se forme una idea de lo que es esta *Enciclopedia* vamos á pasar ligera revista á su contenido:

Señas útiles; Arbol genealógico y crónica de la familia; Calendario perpetuo; el año 1902, con los Calendarios católico, protestante, ortodoxo, musulmán é israelita, y sus concordancias; el año astronómico; Almanaque; Agenda para 1902, con los mapas del Cielo; los meses por cuadros semanales, memento, consejos higiénicos y gastronómicos, trabajos agrícolas y menús del mes, recetas y noticias útiles; completísima guía de cocina y una infinidad de cuadros, tablas

y trabajos de la mayor utilidad. Una interesante historia del año español y extranjero político, literario, artístico, científico, industrial y necrológico, ilustrada con multitud de grabados y el retrato de los personajes muertos durante el tiempo historiado; un buen artículo sobre el granizo; la lluvia de estrellas; una historia de Alemania, con los retratos de los Soberanos de esta nación, y otra del Pontificado, con la vera efigie de todos los Papas. Pabellones y curiosos datos sobre todos los Estados de Europa, y el retrato de los respectivos Soberanos, con grabados de los tronos, cetros y coronas; armas y blasones de las 49 provincias de España, con sus escudos; la guerra anglo-boer, con grabados y dos mapas; otro mapa de China; cuadro gráfico del movimiento de buques y mercancías de los principales puertos de España, y extranjero; mapas y noticias de los ferrocarriles del mundo; el comercio de España, con un cuadro gráfico; cinco artículos sobre la guerra, entre los que sobresalen las banderas del pasado; cómo se guardan los pueblos en el mar; la literatura francesa en el siglo XIX, con 25 retratos de los más ilustres escritores franceses; un artículo sobre Campoamor; otro utilísimo acerca de Grandezas de España; títulos nobiliarios y tratamientos oficiales; la cerámica española, con figuras de piezas y marcas; el reloj através de los siglos. Historia de la cuna, con curiosos grabados. Himno nacional suizo y el del Transvaal, con letra y música; cinco artículos acerca del matrimonio y el hogar, entre ellos la historia del corsé; un interesante trabajo sobre la moneda; el tiempo y la historia de los relojes á través de los siglos, otra historia semejante de la cuna; tres piezas musicales, *La gitana* de Hernández y los himnos nacionales ya citados. Curiosos artículos de quiromancia; la Historia de la moda en 1901; doce ó catorce artículos de vulgarización científica: la influencia; funciones de la piel; pequeño tratado de cirugía. Un tratado del jardinero de salón. Un vocabulario en español, francés, inglés, alemán é italiano; un estudio acerca del yachting y otro sobre la caza á caballo; un tratado para aprender á boxear; una Guía de Sevilla y una infinidad de artículos, todos á cual más interesantes y curiosos, cuya enumeración haría interminable esta noticia.

Todos los compradores llevan participación en el billete de Navidad número 8.286, tienen derecho á ser re ratados gratis en casa de Amador, reciben varios bonos para hacer compras con descuento y además pueden obtener, por suerte, uno de los 1.500 regalos que se ofrecen, consistentes en fotografías, tarjetas de identidad, frascos de petróleo Gal, relojes de bolsillo de metal blanco y de acero, cadenas de señora, barriles y botellas de vino, citaras, cocinillas de petróleo, devocionarios, objetos de loza, libros, portafolios, despertadores, alfombras termómetros, piezas de música, abanicos, corsés, etc., etc.

Mercados

Precios corrientes en Salamanca en el día de ayer

Cereales

Trigo candeal (panera), á 44 reales.
Id. corriente (sobre vagón), á 43 1/2.
Id. rubión, á 41.
Id. barbilla, á 42.
Centeno, á 31.
Cebada, á 27.
Algarrobas, á 33.

Tendencia sostenida.

CARNES DE CERDO

De 12 á 14 arrobas, á 52 y 54 rs. una.

Valladolid 28.

Trigos.—En los almacenes del Canal han entrado 800 fanegas, que se pagaron á 43 y 43 25 reales las 94 libras.

En los Generales 200 fanegas de trigo, que se pagaron á 43 75 y 44.

Centeno 200, á 31.

Harinas.—Se cotizan: harina de primera extra-fina, á 18 reales arroba; de primera extra, á 17; todo pan superior á 16; de segunda, á 15; de tercera, á 14; tercerilla, á 9 50, con saco y sobre vagón, en esta estación.

Los menudos sin saco se pagan:

Cuarta, á 18 reales fanega; comidilla, á 14, salvados, á 9; abijas, á 24; triguillo, á 22.

Las salidas de cereales, harinas y vinos, por la estación del Norte, el día 27, han sido:

Dos vagones de harina para Barcelo-

na, uno para Gijón, uno para Sarriá, tres para Santander, uno para Serena, uno para Figueras, uno para Lérida, uno para Irún, uno para San Sebastián, uno para Bilbao, uno de salvado para Gijón; seis de trigo para Barcelona, dos para Corcos; uno de cebada para Corcos.

Los precios al detall de los diferentes artículos en la plaza, son los siguientes:

Arroz de 18 á 22 reales arroba; alubias á 20, 22 y 28; aceite de primera de 57 á 60.

Petróleo, caja de 2 latas, á 92 reales caja; el litro á 2 75.

Maiz, á 50 reales fanega; guisantes, á 47; habas, á 46; algarrobas, á 36; yeros, á 39; lentejas, á 48; cebada, á 30.

Patatas, á 4 reales arroba, zanahorias á 4; remolacha á 6.

Vino tinto, de 24 á 28 reales cántaro, blanco, de 28 á 30; alcohol, de 90 á 100;

Carne de vaca de primera, á 80 reales arroba; el kilo, á 8

Id. de segunda, á 78 reales arroba; el kilo, á 7.

Terñera de primera, á 70 reales arroba; el kilo, á 14.

Cordero, á 6 reales kilo.

TELEGRAMAS

Discursos

Madrid 29.—Anoche se celebró en el Ateneo, la sesión preparatoria del Congreso que en el mismo tendrá lugar estos días.

Presidió el señor Azcárate y usaron de la palabra don Amós Salvador y Gasset.

Una batalla

Madrid 29.—De Colón telegrafian que en un encarnizado combate librado en Buenavista, entre fuerzas liberales y conservadoras, éstas fueron derrotadas, dejando en el campo más de cien muertos.

Los vencedores tuvieron 12 bajas.

En el Congreso

Madrid 29.—Al finalizar la sesión de ayer tarde en el Congreso, usó de la palabra el señor Robert, que desmintió las declaraciones que, como del orador, ha publicado «L'Echó» de París.

Lerroux dijo que la circular publicada por Casañas, al posesionarse de la diócesis de Barcelona, le recordó que don Opas también fué obispo.

Habló de las inmoralidades cometidas por algunos catalanistas á los que fustigó duramente.

AGENCIA ALMODOBAR.

VENTA DE CASA

Se hace de la señalada con el número 34 de la calle de Libreros, y consta de dos pisos. En la misma darán razón. 13-15

LA MUTUAL LIFE

¿Por qué LA MUTUAL LIFE es la Compañía de Seguros preferida? Porque la *La Mutual Life* es la más rica y la más importante del mundo entero, que tiene un fondo de garantía de 1.687 millones, es decir, que excede en 925 millones al de la Compañía europea más importante. Porque *La Mutual Life* ha distribuido ya entre sus asegurados más de 529 millones en concepto de beneficios, es decir, el 67 por 100 más que cualquiera otra Compañía del mundo. Porque *La Mutual Life* ha pagado ya á sus asegurados ó acumulado para beneficio suyo, á 4.188 millones, es decir, 1.100 millones más que cualquiera otra Compañía.

Porque *La Mutual Life* no tiene accionistas á quien remunerar, sino que todos los beneficios que obtiene, ya sean por los seguros ó por sus inversiones, pertenecen y son distribuidos exclusivamente entre sus miembros cooperativos, que al ingresar en *La Mutual Life* se hacen por sólo este hecho asegurados accionistas.

Porque *La Mutual Life* tiene más de 340.000 pólizas en vigor, que aseguran á la fecha de 31 de Diciembre de 1900, 5.806 millones de negocios ya regularizados.

Porque *La Mutual Life* es la mejor administrada de todas las Compañías, que ha podido pagar todos sus gastos de administración desde la fecha de su fundación con sólo los productos de los fondos que tiene invertidos.

Porque por sólo tres primas anuales, *La Mutual Life* garantiza á sus asegurados valores de préstamos, y después de 5, 10, 15 y 20 años, va ores en efectivo mayores que los que puede cualquiera otra Compañía: es decir, 16 por 100 más por ejemplo, para una póliza de vida entera con distribución de 20 años, edad de 40 años.

Porque en las pólizas de una misma clase, de una misma edad y de un mismo período que hayan estado vigentes hasta su vencimiento, *La Mutual Life* da beneficios 50 por 100 mayores, por término medio, que los distribuidos por cualquiera otra Compañía.

Porque las pólizas de *La Mutual Life* son indisputables á los dos años de su fecha, y cubren desde ese momento y sin extra-prima alguna, los riesgos de viaje, trabajos submarinos, trabajos de las minas, duelos, suicidios, sentencias judiciales, etc.

Fondo de garantía, 1.687.840.168 francos, ó sean 955 millones más que la Compañía más importa te de Europa.

Director general para España, don Alfredo Mac Veigh, calle de Sevilla, 12 y 14, Madrid.

Agente general para Salamanca y su provincia, D. José Riesco, Plaza de la Verdura, núm. 19, 2.º

Esta Compañía tiene constituido en la caja general de depósitos, uno de pesetas 400.000 en títulos de 5 por 100 amortizable para garantía de sus asegurados.

THE PACIFIC THEAM NAVIGATION COMPANY

VAPORES CORREOS INGLESES

Billetes de pasaje y flete de mercancías á Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Va paraiso, Molendo el Callao, Guayaquil y puertos intermedios.

REBAJAS Á FAMILIAS

Informes y prospectos, gratis, en la Agencia de la Compañía. En Salamanca, don Jacinto Ibáñez, San Mateo, núm. 3.

GRAN CENTRO MUSICAL

dirigido por la profesora

SRTA. ADELA VICENTE HERRERO primeros premios del Conservatorio de Madrid.

Clases de solfeo, piano y armonía.

Se admiten internas y externas, y se dan lecciones á domicilio.

La Directora de este Centro, para evitar molestias á las familias de sus alumnas, presentará á examen en el Conservatorio de Madrid á quien así lo desee.

Calle de LA RUA, núm. 33, pral.

CASA. Se arrienda en la Plaza de San Justo, número 7. En la misma informarán.

NODRIZA. Leche fresca y primeriza, de 19 años de edad, se ofrece para criar en casa de los padres. Informarán en la administración del *Noticiero Salmantino*, Caleros, 9. 3-1

EL ECO DE LA MODA

edición española de *Le Petit cho de las Modas*, de París, es el periódico de modas más económico y adelantado de España, traducido literalmente, con los mismos colores, dibujos y patrones cortados.

En venta: número suelto, 15 céntimos, Librería de Manuel Hernández, Rua, 4, Salamanca.

Imprenta y Librería de

Francisco Núñez Izquierdo
—Salamanca—

CAMPOS ELISEOS DE LERIDA

GRAN CENTRO DE PRODUCCIONES AGRICOLAS

DR. D. FRANCISCO VIDAL Y CODINA

Comisario de Agricultura, Industria y Comercio de la provincia de Lérida; proveedor de la Asociación de Agricultores de España

Arboles frutales de todas clases, los más nuevos y superiores que en España se conocen; árboles maderables, de paseo y adorno; plantas de jardinería; todo cultivado con el mayor esmero y á precios económicos

Semillas de todas clases de plantas de flores
HORTALIZAS y FORRAGERAS de absoluta confianza

VIDES AMERICANAS (PORTA-INGERTOS)

Grandes existencias de las especies y variedades puras de América y de los híbridos franco-americanos, y américo-americanos más acreditados, que solucionan la reconstrucción del viñedo en los terrenos más difíciles donde la vid Europea se cultiva. Ingertos de soldadura perfecta, de variedades para elaboración de vino, y de uva de mesa. Se practican los análisis de los terrenos, gratis.

CEREALES DE GRAN RENDIMIENTO

Trigo Rietti.—Convienié á los terrenos de clima templado. Extraordinariamente productivo.

Trigo de Medeah.—Muy rico en gluten. Recomendable para la fabricación de pastas alimenticias

Avena unilateral de Hungría, blanca.

Avena unilateral de Hungría, negra, de Tartaria

Avena de Houdan, grano gris.

Avena precoz de Etampes, grano negro.

PRECIOS POR CORRESPONDENCIA

Esta casa garantiza la absoluta autenticidad de los géneros que expende

Se enviarán los Catálogos especiales gratis por el correo á quien los pida

NOTA Se invita á los propietarios de fincas rurales y á los representantes de Sindicatos, Cámaras Agrícolas, Diputaciones, etc., etc., que tengan propósito de adquirir árboles ó vides, setomen la molestia de visitar los extensos viveros de este establecimiento (excede de 80 hectáreas) para que puedan apreciar su importancia y lo esmerado de sus ultivos. h-15-E

¡ANTIBLENORRAGICO INFALIBLE!

INYECCION VIÑA

Médico especialista en enfermedades secretas.—Exinterno del Hospital Real de Santiago de Compostela, etc,

Infinidad de certificaciones de acreditados compañeros, demuestran su eficacia para toda clase de Bleonorragias agudas, crónicas y en ambos sexos, seguidas de pronta curación y exentas de complicaciones.

Van insertas en el folleto que acompaña á todo frasco, lo mismo que las Instrucciones.

Píbase en todas las Farmacias y Droguerías.

Depósito central: FARMACIA DE LEON DE LA VIÑA, GIJON.

De venta al por mayor, en Salamanca, Farmacia de Heliodoro Díez, Arrabal.

h-1-F

¡Ocasión!

En la ALMONEDA de muebles usados de Calzada, hay de venta buenas librerías para despacho y buen contador.

Una cama de nogal de matrimonio, un buen lavabo grande para un establecimiento.

Tambén vende muebles. Todo muy barato. No dejéis de visitar esta casa, y así os convencereís.

Doctor Riesco 41 (antes Toro)

CENTRO-PENSION

para alumnos oficiales de Facultades é Institutos

Calle del Silencio, núm. 1

DIRECTOR: D. JOSÉ MAÑES CASAUX

Desde 1.º de Noviembre próximo darán principio en este Centro, por los profesores del mismo, las clases de preparación para los exámenes de grado de Bachiller que han de verificarse en fin de Diciembre, y á los cuáles tienen derecho los alumnos suspensos en Septiembre.—Honorarios módicos.

VENTA

Se hace de una anaquelaría y un mostrador de nogal.

En la imprenta de este diario darán razón ó en la plazuela del Corriño, número 28.

SE VENDE, en las afueras de Sancti-Spiritus y próximo á la Alamedilla, un magnífico solar de 2.000 metros cuadrados de superficie, que linda con la carretera y la vía férrea.

Del precio y condiciones informarán en esta redacción.

La Paternal

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Fundada en 1843 y autorizada

por Reales órdenes en España, Francia Italia, Bélgica, Luxemburgo, etc.

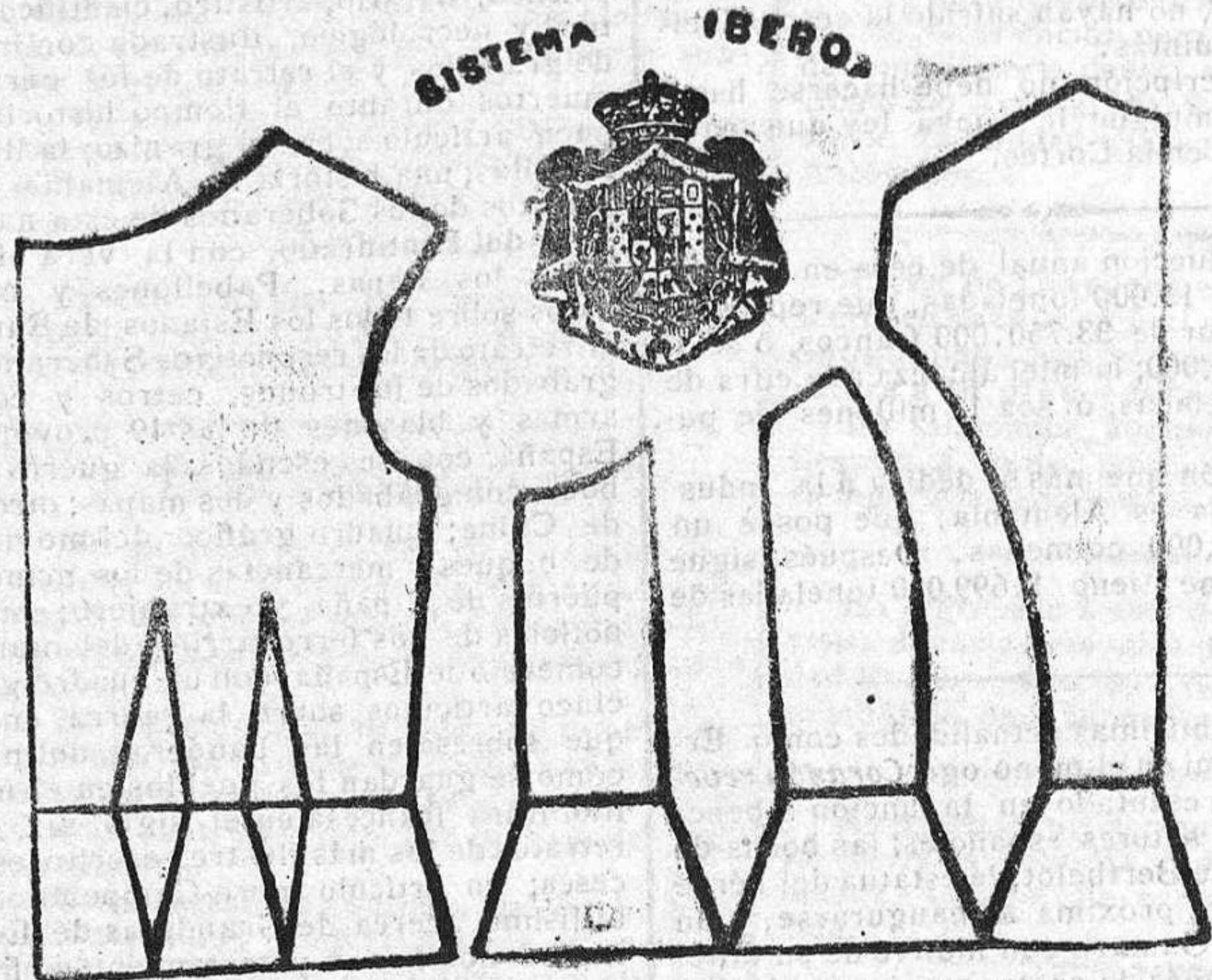
Garantía: 60 millones de francos. Capitales asegurados: 52 mil 500 millones de francos.

Siniestros pagados: 95 millones de francos.

Cincuenta años de operaciones en España sin haber tenido ninguna queja de sus numerosos asegurados.

LA PATERNAL forma parte del Sindicato. Ninguna Compañía puede ofrecer ventajas mayores.

Don Juan Camprubi, subdirector para la provincia, plaza de los Mínimos, frente á la Plaza de Toros vieja.



ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION PARA SEÑORITAS

Bajo la advocación de Nuestra Señora del Pilar

METODO CON REAL PRIVILEGIO

dirigida por la inventora D.ª MARIA IBERO viuda de Flores

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones por medio de reglas fijas sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas para señoras como para niños y ropa interior para caballeros. Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. También se les instruye en los figurines. Clase especial para la carrera de Profesora. Clase diaria á excepción de los Jueves por la tarde. También se admiten internas. Horas de clase: de nueve á doce de la mañana, y por la tarde de dos á cinco. La entrada por la escalerilla de San Martín. PLAZA MAYOR, núm. 27, 2.º

En las veladas desde 15 de Noviembre hasta el 15 de Febrero, se dará clase gratis de corte para las artesanas que no lo puedan pagar; se admiten las del invierno pasado.

FABRICA DE CROCOLATES de JUAN FRANCISCO MARTINEZ

Plazuela San Juan de Barbalos núms. 13 y 15, Salamanca

Montada esta fábrica con los últimos adelantos, y proponiéndome emplear siempre los mejores productos en la elaboración, creo haber interpretado los deseos del público; y para que éste se persuada de la verdad, todas las personas que gusten pueden visitar esta fábrica en las horas de trabajo, que son de siete de la mañana á cuatro de la tarde, y con ello quedarán satisfechas de la pureza y limpieza con que estos se confeccionan.

Fabricaré todas las clases de pesetas 1'50 en adelante, y para que mi numerosa clientela pueda surtirse con comodidad, además de la fábrica, se hallan á la venta en los establecimientos de ultramarinos de la señora viuda de Blasco, Corriño, esquina Juan del Rey, número 1; en el de Manuel Ruano, plazuela de Bretón; Manuel Cano, Serranos, 3; José Sánchez, calle de Toro, frente San Juan de Sahagún, y en la confitería de Mariano Rodríguez, Plaza Mayor, 15.

También se hacen tareas de encargo ha gusto de los clientes, sirviéndolos á domicilio y, si al recibirlos, no fu ran de su gusto, pueden devolverlos y llevar otra clase, ó recibir su importe con el beneficio de 1/2 real en libra de 460 gramos.

Academia de corte y confección para señoritas

BAJO LA ADVOCACION DE NUESTRA SEÑORA DEL PILAR

método con real privilegio

dirigida por la profesora

DOÑA GUMERSINDA JASPE

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido, con claras y sencillas explicaciones, por medio de reglas fijas, sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas para señoras y ropa interior para caballeros.

Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. Si alguna señora no pudiera atender por las ocupaciones de su casa, se da paso diariamente.

Los Jueves por la tarde, se les instruye en los figurines.

También se admiten internas. Horas de clase de nueve á doce de la mañana, y por la tarde de dos á cinco.

Los precios moderados. Se cortan patrones modernos á la medida, de señora y niños, y ropa interior de caballero y precios económicos.

En la calle de San Pablo, número 11, informarán.

EMIGRACION

SAN PABLO (BRASIL)

PASAJES GRATIS

para familias de agricultores á las que se conceden: casa, alimentación, terrenos, semillas, ganados, aperos de labranza, y todo lo necesario para vivir con desahogo, completamente gratis hasta recoger las primeras cosechas.

Facilita pasajes para los puertos de Buenos Aires, Montevideo, Perú, Chile, Méjico, Puerto Rico y Habana (con rebajas de precios á familias.)

Dirigirse con sellos para contestar, al exclusivo agente en esta región, D. CANDIDO DALAMA, Villar de Peralonso, (provincia de Salamanca.

LA UNION AGRICOLA Y PEGUARIA

Sociedad de Seguros domiciliada en Madrid, Espoz y Mina, 1 y carrera de San Jerónimo, 2.

Seguros sobre vida, incendios, cosechas y ganados.—Accidentes ferroviarios. Popular obrero.

La Delegación de referida Sociedad en esta provincia, necesita agentes con buenas comisiones, en la capital, cabezas de partido y pueblos de importancia.

Dirigirse á don Zenón Rabanal, en Pedrosillo de los Aires (Salamanca).

JUAN REDONDO Y HERMANOS

CORRIÑO, 17

Única casa que vende lanas colchoneras lavadas á vapor, procedimiento empleado para limpiarlas de las enfermedades contagiosas que padece la oveja, como viruela, roña, etc.

¿Queréis conservar vuestros cuerpos sanos? No durmáis en lanas lavadas en agua fría, porque producen las enfermedades y la peste. Así lo dice el sábio doctor alemán Conch.

CASA DE PRESTAMOS

LA MAS ANTIGUA EN SALAMANCA

Esta acreditada casa, situada en punto muy reservado y á cargo de Cecilia Zapata, hace préstamos por ropas, alhajas y objetos que convengan, con la reserva que tiene acreditada.

Calle del Lucero, núm. 3. (Casa de la Vicaría). Frente al convento de Santa Clara.